

*Segun el resultado de la votacion de la Junta de
la Diputacion de Alava en virtud de la cual se ha
dado el que sigue*

Don Juan

Don Victor

Don Federico

Don Juan



ATHA-DAH-ADL - 014-013

Sesion de la
Diputacion de los
días 2, 3, y 4 de
Noviembre de
1894.

Presidente

Ultimo Don Gobernador Civil

Diputados

D. Juan Cano

Benito de Sumica

Matteo Lastagaray

Gumersindo Gervin

Victor Manero

Mameli Marigorta

Don Jose de Santa Maria

Justino Pradier

Santiago San Mateo

Diego Oñate

Secretarios

Federico Sodupe

Don Jose de Rivaecoba

De gobierno

Elvira Ramirez Olano

Sobre nombramiento
de las Comisiones de

En la Ciudad de Vitoria y ca
na Palacio de Provincia, de esta Excmo Diputacion de
Alava, siendo las cuatro de la tarde del día dos de No-
viembre de mil ochocientos noventa y cuatro, se reunieron en
el salon de sesiones bajo la Presidencia del Excmo Señor Go-
bernador Civil de la Provincia, los Señores D. Juan Ca-
no, D. Benito de Sumica, D. Victor Manero, D. Juan Jose
de Rivaecoba, D. Federico Sodupe, D. Diego Oñate, D.
Santiago Senguer Mateo, D. Emilio I. de Santa Maria,
y D. Justino Pradier, los cinco primeros por correspon-
derles, continúan en el cargo de Diputados con arreglo a
la Ley y los cuatro siguientes por el orden que habian
presentado sus actas de eleccion de Diputados. El Señor
Gobernador invitó al Diputado de mas edad a
ocupar la Presidencia, y correspondiéndole al Señor D.
Diego Oñate, ocupó su puesto con los Señores Don
Federico Sodupe y D. Juan Jose de Rivaecoba estos como
Secretarios por ser los Señores Diputados mas jóvenes, y
después de dar aquella autoridad la bienvenida a los
Señores Diputados recientemente nombrados y salutar a
los antiguos, se retiró del salon acompañándole los Seño-
res Diputados hasta la salida.

El Señor Santa Maria hizo presente
que segun carta que habia recibido del Diputado Don
Matteo Lastagaray se hallaba este acatarrado en Bar-
celona, por cuya causa no podria concurrir a las

actas para
presentar
puestos el
Diputado
guardia

que
Secreta

actas para revisar las
presentadas, por los di-
putados electos por el
Distrito de La
guardia

sesiones.

Acto seguido se procedió al nombramiento por medio de la correspon-
diente votación, y por papeletas de dos Comisiones de actas, permane-
te y auxiliar que con arreglo al artículo 17 de la Ley provincial han
de examinar las actas de los Señores Diputados electos, resultando nom-
brados para formar la primera de dichas Comisiones los Señores
D. Juan Cano, D. Ambrosio I. de Santa María, y D. Victor Navarro
que obtuvieron 5 votos apareciendo cuatro papeletas en blanco al
proposarse el escrutinio; y para la auxiliar los Señores D. Federico
Lodupe D. Dionisio Orate, y D. Juan José de Rivacoba, cada
uno de los cuatro obtuvo cuatro votos, apareciendo cinco pa-
peletas en blanco.

Suspendida la sesión en tal estado por breves momen-
tos, se retiraron del salón los Señores que componen la Comisión
auxiliar, para cumplir indistintamente de conformidad con lo que
preceptúa el citado artículo 17 de la Ley Provincial, por lo
que respecta al acta presentada por el Señor Santa María, Di-
putado electo por el Distrito de Laguardia, y que forma pon-
te de la Comisión permanente de actas, y atendido dicho infor-
me el Señor Presidente declaró reanudada la sesión, y dada
lectura de lo que sobre la mesa por espacio de veinte y cua-
tro horas o sea los cuatro de la tarde del siguiente día
que se fijo para reanudar la presente sesión siendo esta sus-
pendida nuevamente, de todo lo que nosotros los infrascriptos
Secretarios certificamos.

J. Sebastian

Dionisio de Orate

Federico Lodupe

Juan José de Rivacoba

Ambrosio Orate
Orate

ANNA - DAN - ADL - 014 - 014

ANNA

Continuación de la sesión y de la Comisión permanente de actas
celebrada en el salón de sesiones el día 14 de Mayo de 1884
por el Señor Presidente D. Victor Navarro, el Señor Secretario D. Federico
Lodupe, el Señor Secretario D. Dionisio Orate, el Señor Secretario D. Juan José de Rivacoba